	AVISO DE TRABAJO O ENSAYO (AUTORIZACIÓN ESPECIAL)		FORM. A.T.I.	SERV. GRALES, HyST, MAel. UAT-CONICET SANTA FE
	CONFECCIÓN	JUNIO 2016	APROBADO	VIGENCIA
REVISIÓN	SOG	SOG	06/2016	V.1.0.A.T.

DETALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SIN OMITIR PROCEDIMIENTOS:

.....

.....

.....

.....

DIAS Y HORARIOS NO HABITUALES AUTORIZADOS	DESDE:.....	HASTA:.....	AUTORIZADO POR (FIRMA Y SELLO)
	HORARIO:.....	HORARIO:	

FRECUENCIA CON QUE LLEVA ADELANTE LOS TRABAJOS O ENSAYOS QUE DESCRIBE EN EL PRESENTE FORMULARIO (Marque Con una X)	OCASIONAL	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RESPONSABLE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN O GRUPO DE TRABAJO:


RESPONSABLE SECUNDARIO DEL TRABAJO O ENSAYO:

NÓMINA DE PERSONAL AFECTADO (adjuntar anexo si excede la lista siguiente)

NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	HORAS AFECTADAS AL TRABAJO O ENSAYO

PARÁMETROS FÍSICOS Y QUÍMICOS DEL TRABAJO O ENSAYO

TEMPERATURA		PRESIÓN				VACIO			
MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO
VAPORES (ORIGEN)		AEROSOLÉS (ORIGEN)				GASES (ORIGEN)			
RADIACIÓN IONIZANTE		RADIACIÓN LÁSER				RADIACIÓN NO IONIZANTE			
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENERGÍA ELÉCTRICA BAJA TENSIÓN		ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN				ENERGÍA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN			

	AVISO DE TRABAJO O ENSAYO (AUTORIZACIÓN ESPECIAL)		FORM. A.T.I.	SERV. GRALES, HyST, MAel. UAT-CONICET SANTA FE
	CONFECCIÓN	JUNIO 2016	APROBADO	VIGENCIA
REVISIÓN	SOG	SOG	06/2016	V.1.0.A.T.

Normas Mínimas de Seguridad Biológica

Vestimenta

Se consideraran Obligatorios Indispensables y de Mínima el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal:

GUARDAPOLVOS – GUANTES DE NITRILO O VINILO Y GAFAS DE SEGURIDAD

EL **guardapolvo se usará en todo momento dentro del laboratorio** para protegerse de posibles derrames, el mismo será de uso Individual Obligatorio y Exclusivo en el laboratorio N°... y se reservará dentro de este cuando el operador se retire.

Se deberá usar **guantes** y **gafas**, para protegerse de posibles derrames y salpicaduras.

En el caso que así determine el Área de Higiene y Seguridad en el Trabajo se sugerirá una protección respiratoria acorde al riesgo.

Prácticas Generales

Está **prohibido** comer, beber, fumar y aplicarse cosméticos en el área de trabajo.

Está **prohibido** almacenar alimentos en el área de trabajo.

Está **prohibido** pipetear con la boca; se deben usar pipetas automáticas.

Los **guantes** deberán descartarse cada vez que el operador deba alejarse de la zona de trabajo o la mesada de trabajo; no se evitará tocar con ellos elementos como picaportes, tapas de recipientes, teléfonos, teclados, carpetas, etc.

Las **manos** deberán lavarse luego de trabajar con material viable, luego de sacarse los guantes y antes de salir del laboratorio.

Se respetarán las señalizaciones de **Advertencia y de Riesgo Biológico en el ingreso al laboratorio** y en el área de trabajo cuando se estén manipulando muestras biológicas. El área será de acceso Restringido.-Las visitas recibirán durante su permanencia en el laboratorio, los mismos Elementos de Protección Personal que el personal del Área; de no contar con estos elementos los visitantes NO podrán permanecer dentro del laboratorio.

Prácticas Específicas

La **superficie de trabajo** se deberá descontaminar luego de cada derrame y al final de cada jornada de trabajo (con alcohol 70%).

Todo **material contaminado** (sólido, líquido) deberá ser descontaminado antes de su desecho (con hipoclorito de sodio diluido 1/10).

Se extremarán las precauciones para evitar derrames, salpicaduras y formación de aerosoles. Al usar las micropipetas, cargar y descargar el material los movimientos serán suaves, e incluso se podrán utilizar “tips” con tapones de algodón. No burbujear aire en recipientes abiertos.

Al abrir frascos o tubos que contengan líquidos, hacerlo inclinando el tapón hacia delante, de tal manera que la apertura minimice las proyecciones que puedan impactar en el rostro del operador (se puede usar un trozo de papel absorbente, que luego se dispondrá como residuo especial).

Transporte de Muestras


1) Transporte de muestras dentro de las instalaciones del laboratorio

Para **evitar** migraciones de contaminantes o derrames accidentales, deben utilizarse **gradillas** para transportar tubos, de manera que éstos se mantengan en posición vertical.

Cuando sea necesario, utilizar **envases auxiliares** (por ejemplo contenedores de polipropileno o polietileno) para transportar gradillas, estos serán descontaminados auto clavados, etc. al finalizar la jornada de trabajo.-

2) Transporte de muestras fuera de las instalaciones

Se utilizarán sistemas de **embalaje triple**. El recipiente *primario*, que contiene la muestra, debe estar perfectamente cerrado y rotulado, y debe ir envuelto en material absorbente. El embalaje *secundario* debe ser estanco y a prueba de fugas, y puede contener a varios recipientes primarios. El embalaje *externo* que protege el embalaje secundario de daños físicos durante el transporte.

	AVISO DE TRABAJO O ENSAYO (AUTORIZACIÓN ESPECIAL)		FORM. A.T.I.	SERV. GRALES, HyST, MAel. UAT-CONICET SANTA FE
CONFECCIÓN	JUNIO 2016	APROBADO	VIGENCIA	VERSIÓN
REVISIÓN	SOG	SOG	06/2016	V.1.0.A.T.

Desinfección

Alcohol 70%: Las soluciones acuosas de etanol al **70% (v/v)** pueden utilizarse sobre la piel y las superficies de trabajo. Se recomienda dejar actuar 10 minutos.

Hipoclorito de sodio: Como solución desinfectante general se utilizan concentraciones de 1-5 g/l de cloro libre. Las soluciones de hipoclorito sódico, como la lejía de uso doméstico, contienen 50 g/l de cloro libre y por tanto deben diluirse a razón de **1:50** o **1:10** para obtener concentraciones deseadas. Se recomienda para evitar la recontaminación de desechos (sólidos y líquidos), dejarlo actuar toda la noche; o un mínimo de 6 a 8 horas antes de descartar.